



Memoria Integrada

**GamaMobility**  
Leasing Operativo · Rent a Car · Renting

2025



INDICE

- 1. Mensaje del Presidente ..... 4
- 2. Perfil de la entidad (NCG 461 – 2.) ..... 6
  - 2.1 Misión, visión, propósito y valores (NCG 461 – 2.1.) ..... 10
  - 2.2 Información histórica (NCG 461 – 2.2.) ..... 11
  - 2.3 Propiedad (NCG 461 – 2.3.) ..... 12
- 3. Gobierno corporativo (NCG 461 – 3.) ..... 17
  - 3.1 Marco de gobernanza (NCG 461 – 3.1. i al vii) ..... 17
  - 3.2 Directorio (NCG 461 – 3.2. i al xii) ..... 22
  - 3.3 Comités del Directorio (NCG 461 – 3.3. i al vi) ..... 30
  - 3.4 Ejecutivos principales (NCG 461 – 3.4. i al iv) ..... 32
  - 3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales (NCG 461 – 3.5, Modificado por NCG 519 título II - 1.) ..... 36
  - 3.6 Gestión de riesgos (NCG 461 – 3.6. i al xiii) ..... 36
  - 3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general (NCG 461 – 3.7 i al iv y modificado conforme a NCG 519) ..... 40
- 4. Estrategia (NCG 461 – 4.1, 2 y 3) ..... 45
- 5. Personas (NCG – 5.1 al 5.9) ..... 51
- 6. Modelo de negocios (NCG 461 - 6.) ..... 65
  - 6.1 Sector industrial (NCG 461 6.1 i al vi, modificado conforme a NCG 519) ..... 65
  - 6.2 Negocios (NCG 461 – 6.2. i al viii) ..... 65
  - 6.3 Grupos de interés (NCG – 6.3.) ..... 66
  - 6.4 Propiedades e instalaciones (NCG 461 - 6.4.) ..... 67
  - 6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades (NCG 461 - 6.5. i al x) ..... 68
- 7. Gestión de proveedores (NCG 461 – 7.) ..... 75
  - 7.1 Pago a proveedores (NCG 461 - 7.1 i al v) ..... 75
  - 7.2 Evaluación de proveedores (NCG 461 - 7.2.) ..... 76
- 8. Cumplimiento legal y normativo (NCG 461 – 8) (Modificado conforme a NCG 519) ..... 81
  - 8.1 En relación con clientes (NCG 461 - 8.1.) ..... 81
  - 8.2 En relación con sus trabajadores (NCG 461 - 8.2.) ..... 81
  - 8.3 Medioambiental (NCG 461 - 8.3.) ..... 81
  - 8.4 Libre competencia (NCG 461 - 8.4.) ..... 81
  - 8.5 Otros (NCG 461 - 8.5) ..... 81
- 9. Sostenibilidad (NCG 461 – 9.) (Modificado conforme a NCG 519) ..... 85
  - 9.1 Métricas SASB (NCG 461 – 9.1.) ..... 85
  - 9.2 Verificación independiente (NCG 461 – 9.2.) ..... 85
- 10. Hechos relevantes o esenciales (NCG 461 – 10.) ..... 88
- 11. Comentarios de accionistas y del comité de directores (NCG 461 – 11.) ..... 88
- 12. Informes financieros (NCG 461 – 12.) ..... 88



# MENSAJE DEL PRESIDENTE



## 1. MENSAJE DEL PRESIDENTE



**Fernán Gazmuri Arrieta**  
Presidente

### Estimados accionistas:

El año 2025 se desarrolló en un contexto económico marcado por niveles relevantes de incertidumbre y una postergación en diversos proyectos de inversión en el país. Este entorno impactó el dinamismo general de la actividad y generó una relativa lentitud en el mercado de leasing operativo.

En este escenario, Gama Mobility logró consolidar su posición y avanzar con solidez. Durante el ejercicio, los ingresos crecieron un 9% respecto al año anterior, mientras que el EBITDA aumentó un 7,3%, reflejo de una gestión disciplinada y eficiente. El resultado después de impuestos se mantuvo en línea con 2024, manteniendo sólidos niveles de rentabilidad. Asimismo, la flota arrendada creció un 3,6%, sosteniendo una cartera sana, atomizada y con muy bajos niveles de mora.

Más allá de los resultados financieros, el 2025 fue un año relevante en términos estratégicos. Iniciamos una nueva etapa para la compañía, consolidando bajo la marca Gama Mobility nuestras distintas líneas de negocio —rent a car, leasing operativo y renting— con el objetivo de ofrecer una propuesta coherente, integrada y alineada con las necesidades de nuestros clientes.

Esta evolución responde a un entorno cada vez más dinámico, donde la movilidad se ha transformado en un factor clave para la continuidad operacional y el crecimiento de

las organizaciones. Nuestra propuesta busca que empresas y personas puedan acceder a soluciones flexibles, escalables y adaptadas a las distintas etapas de su desarrollo, posicionándonos como un socio estratégico que acompaña sus procesos de expansión y transformación.

Durante el año reforzamos nuestras capacidades internas, realizando ajustes en la estructura administrativa y fortaleciendo equipos clave, con el propósito de preparar a la compañía para enfrentar desafíos más sofisticados y oportunidades de mayor escala. Paralelamente, definimos una hoja de ruta estratégica que orientará nuestro crecimiento futuro, manteniendo el foco en la excelencia operacional, la cercanía con nuestros clientes y la construcción de relaciones de largo plazo basadas en la confianza.

El inicio de 2026 muestra señales alentadoras. Observamos mayor dinamismo en distintos sectores productivos y un renovado optimismo en el mercado, lo que nos permite proyectar un año con más oportunidades para nuestra industria. Estamos convencidos de que el trabajo realizado en 2025, tanto en fortalecimiento organizacional como en consolidación estratégica, nos posiciona de manera sólida para capitalizar este nuevo escenario.

Miramos el futuro con optimismo, reafirmando nuestro compromiso con una gestión prudente, una operación eficiente y una propuesta de valor que impulse el movimiento y el desarrollo de nuestros clientes.

Muchas gracias y que sea un año lleno de éxitos.

Atentamente,

**Fernán Gazmuri Arrieta**  
Presidente del Directorio  
Gama Mobility

# PERFIL DE LA ENTIDAD





## 2. PERFIL DE LA ENTIDAD

(NCG 461 – 2)

### Información básica

**Razón social:** Gama Servicios Financieros S.A.

**RUT:** 76.238.714-K

**Fecha de constitución:** 01 de agosto de 2012

**Domicilio legal:** Avenida Américo Vespucio 1300 - Parque Industrial Enea - Pudahuel

**Tipo de entidad:** Sociedad anónima

**Inscripción en el registro de valores:** Registro de valores número 1187

**Sitio web:** <https://www.gamamobility.cl/>

**Mail de contacto:** [contacto@gamamobility.cl](mailto:contacto@gamamobility.cl)

**Nombre de fantasía:** "Gama Mobility"

### Documentos constitutivos

La sociedad se constituyó por escritura pública de fecha 1 de agosto de 2012, otorgada en la Quinta Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente, Repertorio N° 9.901-2012, con el nombre de CIP Servicios Financieros S.A. Un extracto autorizado de dicha escritura se inscribió a fojas 57.577 N° 40.105 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2012, y se publicó en la edición N° 40.344 del Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2012. La inscripción y publicación de su extracto se protocolizaron bajo el Repertorio N° 10.904 de fecha 23 de agosto de 2012, de la Quinta Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 21 de enero de 2014, cuya acta consta de escritura pública de fecha 30 de julio de 2014, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Patricio Raby Benavente, se acordó modificar la razón social a Gama Servicios Financieros S.A.. Un extracto de la escritura se inscribió a fojas 61.508 N° 37.730 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2014 y se publicó en la edición N° 40.940 del Diario Oficial de fecha 23 de agosto de 2014. La inscripción y publicación de su

extracto se protocolizaron bajo el Repertorio N° 11.429 de fecha 8 de septiembre de 2014 de la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente.

En la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30 de noviembre de 2018, cuya acta consta de escritura pública de fecha 28 de diciembre de 2019 otorgada ante el Notario Público de Santiago doña María Virginia Wielandt Covarrubias, suplente del titular don Patricio Raby Benavente, se acordó modificar y actualizar los estatutos sociales a las actuales normas de la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas, como asimismo en aquellas materias que dicha ley dispone para los estatutos de las sociedades anónimas abiertas conforme consta en la escritura pública singularizada. Un extracto de la escritura se inscribió a fojas 5.400 N° 2.926 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 2019 y se publicó en la edición N° 42.264 del Diario Oficial de fecha 26 de enero de 2019. La inscripción y publicación de su extracto se protocolizaron bajo el Repertorio N° 880-2019 de fecha 28 de enero de 2019 de la Notaría de Santiago de don Patricio Raby Benavente.

**2.1 Misión, visión, Propósito y valores**  
(NCG 461 – 2.1)

**Misión:**

Brindar un servicio integral de movilidad, cercano y oportuno, que asegure a nuestros clientes la continuidad operacional y la disponibilidad permanente de sus vehículos.

**Visión:**

Ser el referente en movilidad para personas y empresas a través de un servicio innovador, cercano y confiable.

**Propósito:**

Entregamos soluciones que impulsan el movimiento.

**Valores:**

Espíritu de servicio, colaboración, actitud innovadora, excelencia e integridad.  
En materias de Derechos Humanos, la sociedad adhiere a los Diez Principios del Pacto Mundial de la ONU<sup>1</sup>

1.- <https://www.pactomundial.org/que-puedes-hacer-tu/diez-principios/>



**2.2 Información Histórica**  
(NCG 461 – 2.2)

**Principales hitos.**

Año:	Hitos:
2012	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inicio de operaciones con 600 unidades de flota para leasing financiero y operativo.</li> </ul>
2014	<ul style="list-style-type: none"> <li>Construcción instalaciones Parque Industrial ENEA, Pudahuel. Implementación de ERP.</li> </ul>
2015	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cambio a instalaciones de ENEA.</li> </ul>
2017	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se anexa y compra terreno adyacente a casa matriz de 5.000 M2 aproximados, con el objetivo de ampliar la capacidad de estacionamiento.</li> <li>Incorporación negocio renting.</li> <li>Enajenación cartera leasing financiero.</li> </ul>
2019	<ul style="list-style-type: none"> <li>Se anexa y compra terreno adyacente a casa matriz de 7.000 M2 aproximados, para la operación de rent a car y para venta de usados</li> <li>Incorporación negocio rent a car.</li> </ul>
2020	<ul style="list-style-type: none"> <li>Inscripción en el registro de valores de la CMF.</li> <li>Implementación plataforma online para la venta de vehículos usados.</li> </ul>
2021	<ul style="list-style-type: none"> <li>Suscripción de crédito sindicado por MM\$ 36.500 a 5 años.</li> <li>Lanzamiento marca Tripp para negocio renting.</li> <li>Se superan por primera vez las 10.000 unidades de flota.</li> </ul>
2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación LEAN en taller.</li> <li>Instalación cargadores eléctricos para vehículos en casa matriz.</li> </ul>
2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Migración a infraestructura tecnológica 100% cloud.</li> <li>Implementación sistema de seguimiento de vehículos y sala de control.</li> </ul>
2025	<ul style="list-style-type: none"> <li>Primera colocación bonos corporativos en mercado local, por un total de UF 810.000 a 3 años.</li> </ul>

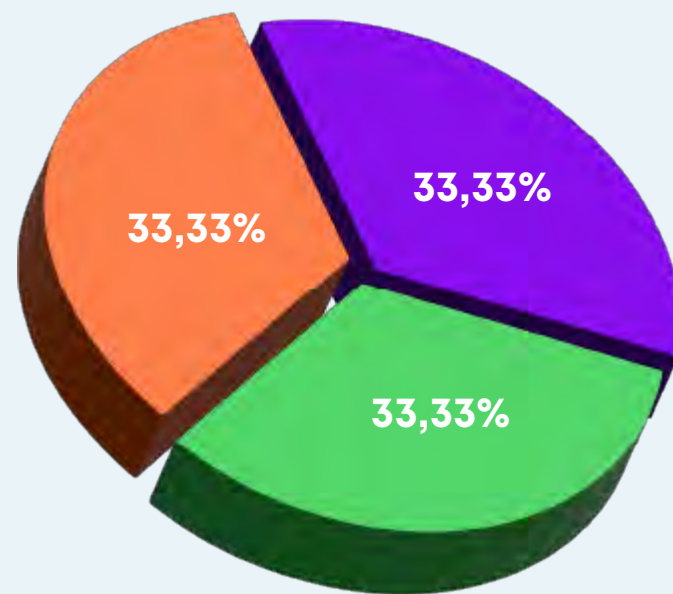
**2.3. Propiedad**

(NCG 461 - 2.3.1 a 2.3.5)

**Situación de control**

La sociedad está compuesta por tres accionistas con participaciones iguales, las cuales son:

Nombre	Rut	Participación (%)
Empresas GI S.A.	96.676.150-4	33,33%
Inversiones y Comercio Eurofrance S.A.	95.945.000-0	33,33%
Penta Financiero S.A.	99.501.480-7	33,33%



Dada la composición accionaria de la sociedad, ésta no posee un controlador.

Los accionistas señalados no cuentan con un pacto de actuación conjunta, por lo que ninguno de ellos por sí mismo detenta el control de la sociedad.

No han ocurrido cambios en la propiedad de la entidad en el último año.

**Descripción de las series de acciones**

A la fecha, las 13.800.000 acciones son comunes, todas ellas nominativas de una misma y única serie sin valor nominal.

**Política de dividendos**

Conforme a los estatutos de la sociedad, se distribuirá al menos el 30% de las utilidades líquidas que arroje el balance o el porcentaje superior que determine la junta ordinaria de accionistas. Lo anterior, sin perjuicio que con el 100% de las acciones, pueda acordarse no distribuir dividendos.

**Información estadística de dividendos<sup>2</sup>**

Dividendos pagados	2023	2024	2025
Dividendos definitivos, Clp M\$	2.928.001	3.773.626	6.225.806
Dividendo por acción, Clp \$	212,174	273,4511	451,1454
% utilidad del ejercicio anterior	30%	30%	50%

**Otros valores**

A continuación, se indica información relativa a los bonos colocados por el emisor, vigentes al 31 de diciembre de 2025:

Nro. y fecha inscripción	Serie	Fecha emisión
1042 30/09/2020	BGAMA-C	10-12-2024

Monto nominal colocado (UF)	Monto nominal vigente reajustado (M\$)	Valor par (M\$)
810.000	32.179.648	32.253.355

2- No aplican: NCG 461 - 2.3.4, iii b y c, al ser sociedad anónima cerrada.

Gama  
Mobility

# GOBIERNO CORPORATIVO





### 3. GOBIERNO CORPORATIVO

(NCG 461 – 3)

#### 3.1 Marco de gobernanza

(NCG 461 – 3.1. i al vii)

El gobierno corporativo de Gama Mobility cuenta con una estructura de responsabilidades, respaldada por el liderazgo del Directorio y equipo ejecutivo, así como por un marco de políticas y procedimientos que guían la gestión. A continuación, se describe el funcionamiento general y reglas principales, que buscan garantizar y evaluar el buen funcionamiento de su gobierno corporativo.

#### Sesiones de Directorio

El Directorio de la sociedad se reúne mensualmente donde se revisan, entre otros temas, temas relacionados a aspectos legales y normativos, seguimiento y desempeño de los negocios, decisiones de inversiones, aprobación de los estados financieros y otros temas de interés general.

#### Comité de Auditoría y Ética

Compuesto por tres directores, se reúnen cuatro veces al año para revisar temas relacionados al área, cuyo principal objetivo consiste en asesorar al Directorio en todo aquello que tenga relación con la supervisión del sistema de control interno, auditoría externa y la gestión de riesgos. Existe el rol de Jefe de Auditoría Interna y Compliance, que le reporta directamente a este comité y es además el Encargado del Modelo de Prevención de Delitos y Oficial de Cumplimiento ante la Unidad de Análisis Financiero.

#### Reuniones de área

Son reuniones de seguimiento en la gestión de las siguientes áreas: comercial, finanzas, riesgos (de frecuencia mensual) y transformación digital (de frecuencia bimestral). En estas reuniones participan tres directores más el gerente general y los respectivos gerentes de área. El objetivo es realizar seguimiento y apoyo a la administración en temas más específicos de la gestión.



## Conflictos de interés

El Directorio ha implementado un procedimiento claro y estricto que se enmarca en las disposiciones legales vigentes y que tiene como objetivo prevenir y mitigar los posibles conflictos de interés. Dicho procedimiento se encuentra vigente desde 2021, con una actualización que data del año 2025, el cual define lo que Gama Mobility entiende por conflicto de interés y sus potenciales consecuencias. Este procedimiento identifica la responsabilidad de todos los colaboradores y representantes de la compañía en la materia, las situaciones, obligaciones y las medidas de mitigación y sanciones en caso de detectar situaciones de conflicto de interés.

Asimismo, se cuenta con protocolos de aprobación de operaciones con partes relacionadas por parte del Directorio, las que incluyen la abstención de los directores en caso de que se verifique alguna obligación de abstenerse, conforme a la normativa vigente.

## Libre competencia

Gama Mobility cuenta con una política de libre competencia aprobada por su Directorio. Esta Política se enmarca en las recomendaciones efectuadas en la "Guía de Programas de Cumplimiento de Normativa de Libre Competencia" emitido por la Fiscalía Nacional Económica en junio de 2012. Sin perjuicio de lo anterior, la sociedad revisa constantemente sus políticas con el objetivo de implementar las mejores prácticas en este ámbito.

## Corrupción, lavado de activos y financiamiento del terrorismo

La sociedad es un sujeto obligado ante la Unidad de Análisis Financiero, y en consecuencia realiza los reportes que requiere la normativa vigente a dicha entidad. Adicionalmente, Gama Mobility cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos debidamente certificado por un tercero independiente, además de diversos protocolos y procedimientos del área de Auditoría y Compliance, que busca que el mismo sea eficaz.

Lo anterior, es sin perjuicio de que Gama Mobility permanentemente realiza una revisión de sus protocolos y procedimientos con el fin de mantener la eficacia del modelo, así como actualizarlo cuando la legislación aplicable así lo requiera.

## Grupos de interés

La sociedad identifica los siguientes grupos de interés: clientes, colaboradores, proveedores, accionistas, Directorio, bancos e instituciones financieras, tenedores de bonos, entidades fiscalizadoras como la CMFyUAF y la comunidad en general.

En este contexto, las actividades de Gama Mobility que generan un impacto directo en sus grupos de interés se vinculan principalmente con la prestación y gestión de soluciones de movilidad (originación, administración y continuidad de contratos de leasing operativo, renting y rent a car), la operación y mantención de la flota (talleres propios y aliados, gestión de siniestros, seguridad y disponibilidad de vehículos), la atención y soporte permanente a clientes a través de sus canales de servicio, la relación comercial y de cumplimiento con proveedores estratégicos, la gestión de personas y seguridad y salud en el trabajo, la administración financiera y relacionamiento con accionistas, bancos, inversionistas y tenedores de bonos, y el cumplimiento de obligaciones legales y regulatorias ante entidades fiscalizadoras, junto con prácticas de gestión ambiental y vinculación con la comunidad en las zonas donde opera.

## Sostenibilidad

Durante el año 2025, el Directorio de la sociedad aprobó la Política de Sostenibilidad, cuyo objetivo principal es incorporar a la estrategia corporativa, los factores ambientales, de impacto social y de gobernanza en el desarrollo de los negocios. Gama Mobility adhiere, en general, a las mejores prácticas recogidas en las más importantes convenciones, protocolos, códigos de conducta y guías nacionales e internacionales aplicables en esta materia, como son los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU<sup>3</sup>.

3.- Enlace web: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

## Innovación

Gama Mobility promueve y facilita la innovación integrándola como un habilitador transversal de su estrategia y operación, bajo lineamientos definidos a nivel corporativo y con supervisión de la alta administración, impulsando una cultura de mejora continua y colaboración entre áreas. En este contexto, las iniciativas de innovación se canalizan y priorizan en función de su impacto en la experiencia de clientes, la eficiencia operacional y la sostenibilidad del negocio.

La sociedad fortalece de manera permanente sus capacidades de transformación digital mediante la automatización y estandarización de procesos, el uso de analítica y datos para la toma de decisiones, y la incorporación de soluciones tecnológicas orientadas al monitoreo y optimización de la gestión de flota. Asimismo, se destinan recursos corporativos a iniciativas de desarrollo tecnológico, pruebas de concepto y mejoras incrementales en procesos y servicios, las que son evaluadas mediante indicadores de desempeño, con mecanismos de aprendizaje y escalamiento de aquellas que demuestran resultados.

Todo lo anterior se desarrolla resguardando el cumplimiento normativo, la gestión de riesgos y la continuidad operacional, en coherencia con las políticas y marcos de control definidos por la sociedad.

El plan de inversión de largo plazo de la sociedad incorpora el desarrollo y fortalecimiento de plataformas tecnológicas y sistemas de información, alineados con la estrategia corporativa y los objetivos de crecimiento, eficiencia y control del negocio. Dicho plan es definido y priorizado a nivel corporativo, considerando criterios de impacto estratégico, gestión de riesgos y retorno esperado.

En particular, se contemplan iniciativas asociadas a la digitalización de procesos, telemetría, analítica de datos, ciberseguridad y continuidad operacional, como habilitadores claves para mejorar la gestión de flota, la relación con clientes, el control operacional y la toma de decisiones, contribuyendo al crecimiento sostenible de la Compañía en el largo plazo.



### Reducción de barreras organizacionales, sociales o culturales

La sociedad cuenta con una estructura organizacional con diseño predominantemente horizontal, que fomenta la interacción transversal y la conformación óptima de equipos que atienden diferentes temáticas. De igual manera, cuenta con un programa de beneficios y actividades especiales similares para todo el personal. Esto permite reducir la probabilidad de barreras organizacionales al tiempo que fomenta una cultura de relaciones abiertas entre todos sus colaboradores.

Para monitorear el impacto de estas políticas, se realiza la evaluación de riesgos psicosociales en los plazos que establece la legislación vigente, y además se monitorea el clima laboral a través de mediciones interanuales. Respecto a la satisfacción organizacional, medimos específicamente: igualdad de oportunidades, preocupación por los colaboradores, apoyo en desarrollo de carrera, desarrollo de habilidades, oportunidades de desarrollo, reconocimiento y recompensa. En base a los resultados arrojados por estos monitoreos, la sociedad implementa planes de capacitación, actividades de formación y acompañamiento dirigidos a cada colaborador o área que lo requiera.



### Identificación de capacidades, conocimientos, condiciones, experiencias y visiones

Se procura, mediante la evaluación anual de desempeño, la detección de talento futuro (trabajadores con potencial para ser promocionado a responsabilidades superiores) y un plan de capacitación con tres pilares de base: transformación digital, cierre de brechas y adaptación normativa. Lo anterior, para que cualquier colaborador pueda ser fuente de innovación a través de sus sugerencias, ideas de mejoras y la revisión continua de procesos.

Con un robusto portafolio de indicadores de gestión, se busca identificar el impacto de cada una de las estrategias adoptadas, para consolidar aquellas que tengan mejores resultados y optimizar aquellas que tengan brechas con el resultado esperado.

En cuanto a la política de contratación, se cuenta con un modelo de selección basado en competencias sin distinción de factores, que pudieran transformarse en barreras a la diversidad. De igual manera, la política de gestión de personas y el reglamento interno de orden, higiene y seguridad establecen de manera clara los lineamientos de contratación

y promoción a cargos superiores, basado en criterios objetivos que evitan posibles barreras. Como resultado de esto, se cuenta con un equipo humano heterogéneo, diverso y multidisciplinario.





# DIRECTORIO

MARCO COMPARINI FONTECILLA  
**DIRECTOR**

JAIME CRESPO LARRAÍN  
**DIRECTOR**

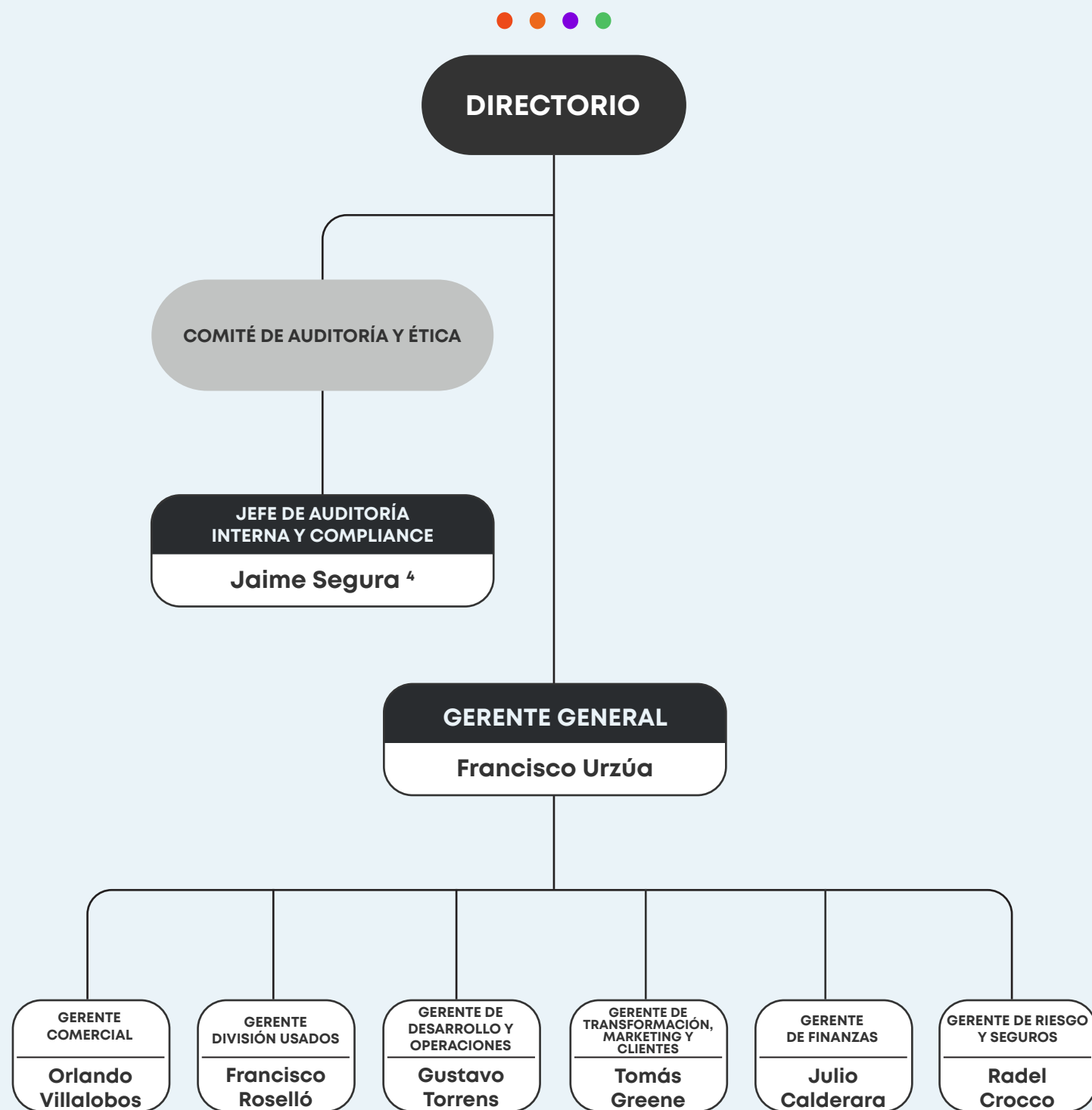
KAREN ERGAS SEGAL  
**DIRECTOR**

EDUARDO VILDÓSOLA  
CINCINNATI  
**DIRECTOR**

RODRIGO SPRÖHNLE LEPPE  
**DIRECTOR**

FERNÁN GAZMURI ARRIETA  
**PRESIDENTE DEL DIRECTORIO**

A continuación, se presenta el organigrama de la estructura organizacional <sup>4</sup>:



Las funciones de desarrollo sostenible, relación con los accionistas, inversionistas y medios de prensa corresponden a la gerencia general.

### 3.2 Directorio

(NCG 461 – 3.2. i al xiii)

Los directores se reúnen en sesiones ordinarias al menos una vez al mes, dedicando en promedio dos horas a cada sesión. El calendario de las sesiones es programado con antelación y revisado al inicio de cada sesión de Directorio. No se considera expresamente tiempo promedio mínimo de dedicación a cada sesión, ni la antelación para remitir citaciones y antecedentes.

Durante el año 2025, se han realizado visitas a las dependencias de la casa matriz de Gama Mobility por parte de los miembros del Directorio, acompañados del gerente general, con la finalidad de poder observar y conocer en terreno la operación del negocio. Dichas visitas fueron llevadas a cabo en marzo, junio, septiembre y diciembre.

Por su estructura accionaria y la elección de directores por los accionistas, no existe un

proceso formal de evaluación del Directorio. Los directores rinden cuenta directamente a los accionistas. El Directorio no tiene política de contratación de asesorías.

Adicionalmente, no se consideran expresamente el cambio de su organización interna y funcionamiento, ante situaciones de contingencia o crisis. En dicho escenario, se convoca de inmediato al Directorio.

### Identificación del Directorio

A continuación, se detallan los integrantes titulares del Directorio.

RUT	Nombre	Cargo	Fecha nombramiento ó última reelección	Independiente
7.626.110-5	Fernán Gazmuri Arrieta Ingeniero Comercial	Presidente titular	21/04/2023	No
6.864.479-8	Eduardo Vildósola Cincinnati Ingeniero Comercial	Director titular	21/04/2023	No
7.731.109-2	Marco Comparini Fontecilla Ingeniero Comercial	Director titular	21/04/2023	No
9.613.197-6	Karen Ergas Segal Ingeniero Comercial	Director titular	31/08/2025	No
9.842.680-9	Rodrigo Spröhnle Leppe Ingeniero Comercial	Director titular	21/04/2023	No
16.097.812-0	Jaime Crespo Larraín Ingeniero Comercial	Director titular	21/04/2023	No

## Ingresos del Directorio con ocasión de sus labores

La sociedad paga al presidente del Directorio y a cada director UF 20 mensuales, por cada sesión de Directorio que se efectúe, con un máximo de una sesión mensual con derecho a remuneración. A continuación, se presenta el detalle de las dietas pagadas a los directores al 31 de diciembre de 2025 y 2024:

NOMBRE	CARGO	31.12.2025 M\$	31.12.2024 M\$
Fernán Gazmuri Arrieta	Presidente	9.421	8.997
Rodrigo Sprohnle Leppe	Director	9.421	8.997
Marco Comparini Fontecilla	Director	9.421	8.997
Jaime Crespo Larraín	Director	9.421	8.997
Eduardo Vildósola Cincinnati	Director	9.421	8.997
Manuel Olivares Rossetti	Director	6.281	8.997
Karen Ergas Segal	Director	3.140	-
<b>TOTAL</b>		<b>56.526</b>	<b>53.982</b>

Entre marzo y mayo de 2025, el director Jaime Crespo fue designado por el Directorio como Director Ejecutivo, y percibió una dieta adicional total de 533 UF brutas. Los directores no perciben otro tipo de ingresos distintos de los señalados con ocasión de sus labores en el Directorio.

Cuando se incorpora un nuevo director, se entrevista con el gerente general y con las gerencias de áreas. Además, el nuevo director hace una visita a las instalaciones de Gama Mobility.

5.- Manuel Olivares Rossetti renunció al Directorio a contar del 31 de agosto de 2025 y en su reemplazo se acordó la designación de Karen Ergas Segal a partir de la misma fecha.

## Matriz de conocimientos, habilidades y experiencia de los miembros del Directorio

DIRECTOR	INDUSTRIA Y NEGOCIO	FINANZAS Y AUDITORÍA	GESTIÓN DE RIESGOS	REGULACIÓN Y CUMPLIMIENTO	ESTRATEGIA Y LIDERAZGO	SOSTENIBILIDAD / ESG	TRANSFORMACIÓN DIGITAL / TECNOLOGÍA	EXPERIENCIA INTERNACIONAL
Rodrigo Sprohnle Leppe	Alto	Alto	Alto	Medio	Alto	Medio	Alto	Alto
Marco Comparini Fontecilla	Alto	Alto	Alto	Medio	Alto	Medio	Alto	Alto
Jaime Crespo Larraín	Alto	Alto	Alto	Medio	Alto	Medio	Medio	Bajo
Fernán Gazmuri Arrieta	Alto	Alto	Alto	Alto	Alto	Medio	Medio	Alto
Eduardo Vildósola Cincinnati	Alto	Alto	Alto	Medio	Alto	Medio	Medio	Medio
Karen Ergas Segal	Medio	Alto	Alto	Medio	Alto	Medio	Bajo	Alto

### Reuniones unidades de gestión de riesgo y auditoría

Los miembros del Directorio se reúnen con las unidades de gestión de riesgo, auditoría interna y compliance, con la frecuencia indicada a continuación, o a medida que se requiera para atender algún asunto puntual.

Gestión de riesgos y auditoría interna: El Comité de Auditoría y Ética se reúne cuatro veces al año, con la participación del gerente general, tres directores y el Jefe de Auditoría Interna y Compliance.

Gestión de riesgo de crédito: Integrado por tres directores, el gerente general y el gerente de riesgos. Se reúnen mensualmente para ver temas de aprobación de nuevos negocios, gestión de cobranza y gestión de seguros.

Auditoría externa: Los auditores externos asisten a las sesiones de Directorio dos veces al año, para presentar la revisión intermedia y revisión de auditoría anual.

Cualquier tema relacionado con temas medioambientales, se informa al Directorio dentro de temas legales en las sesiones ordinarias.

### Información al Directorio y canal de denuncias

Existen actas de cada sesión realizada, las cuales son preparadas y compartidas con todos los miembros del directorio para su revisión e información, incluyendo temas tratados y temas pendientes a tratar en futuras reuniones. Dicho documento es preparado una vez finalizada la reunión y compartido para la aprobación y firma de los directores.

Los asesores legales externos son los custodios de los libros de actas y de todos los documentos y antecedentes tenido a la vista en cada sesión, y entregan los mismos a los directores cuando así lo requieren, en forma oportuna y segura.

Si un colaborador, cliente o proveedor de Gama Mobility estima que se han configurado hechos que vulneran lo establecido en el Modelo de Prevención de Delitos, el Código de Ética, la normativa interna, las leyes o la normativa

externa que regula a la compañía, podrá plantear su denuncia por medio de cualquiera de los siguientes canales:

- A través del correo electrónico: [denuncias@gamamobility.cl](mailto:denuncias@gamamobility.cl)
- Buzón de denuncia digital, a través de código QR, ubicado en los baños de las instalaciones de Gama Mobility.
- A través de la página web pública: [www.gamamobility.cl](http://www.gamamobility.cl), link "Canal de denuncias".
- Denuncia verbal, a través de una reunión y/o llamada telefónica al Encargado de Prevención de Delitos y/o con algún director miembro del Comité de Ética.

Toda denuncia recibida, a través de estos canales, es reportada al Comité de Auditoría y Ética.



### Conformación del Directorio

A continuación, se detalla la conformación del Directorio, con el número total de directores separados por género, nacionalidad, rango etario, rango de antigüedad y en situación de discapacidad. No existen remuneraciones diferenciadas entre directores, según género.

		Hombre	Mujer
Directorio		5	1
Nacionalidad	Chileno(a)	5	1
	Extranjero(a)	-	-
Tramo etario	< 30 años	-	-
	30 y 40 años	1	-
	41 y 50 años	-	-
	51 y 60 años	3	1
	61 y 70 años	1	-
> 70 años	-	-	
Tramo de Antigüedad	< 3 años	-	1
	3 a 6 años	2	-
	6 a 9 años	-	-
	9 a 12	-	-
	12 y más años	3	-
Discapacidad		-	-

6.- La sociedad, de acuerdo con sus estatutos, no designa directores suplentes.

### 3.3 Comités del Directorio

(NCG 461 – 3.3 i al vi)

#### Comité de Auditoría y Ética

##### Rol y funcionamiento

El objetivo del comité es asesorar y prestar ayuda especializada al Directorio, mediante una opinión independiente y profesional, en todo aquello que tenga relación con la supervisión del sistema de control interno, auditoría externa y la gestión de riesgo. Específicamente se toma conocimiento de las siguientes materias: i) Ética y conducta; ii) Modelo de prevención del delito y iii) En materia de lavado de activos y financiamiento del terrorismo, y demás funciones que se le han encomendado, ya sea por requerimientos normativos o disposición del Directorio.

##### Integrantes

El comité está conformado por tres directores. Los miembros vigentes al 31 de diciembre de 2025, quienes se han desempeñado en tal calidad durante los últimos dos ejercicios, son: Marco Comparini, Jaime Crespo y Eduardo Vildósola. Ninguno de los directores señalados detenta o han detentado la calidad de director independiente.

##### Remuneración

Los integrantes del Comité de Auditoría y Ética no perciben, ni han percibido en ejercicios anteriores, remuneraciones específicas por participar del comité.

#### Principales actividades

- El Comité de Auditoría y Ética sesionó en tres oportunidades durante el ejercicio 2025, en los meses de febrero, mayo y septiembre. Adicionalmente, el Jefe de Auditoría Interna y Compliance efectuó comunicaciones periódicas al comité respecto de los principales hitos del área.
- Establecer el calendario de auditoría interna para el ejercicio 2025, incluyendo la aprobación del plan anual del área.
- Seguimiento y aprobación de la elaboración de matriz de riesgos corporativos de la compañía, efectuado por un asesor experto en la materia.
- Toma de conocimiento y aprobación de los códigos, manuales y/o procedimientos asociados a: i) Ética y conducta; ii) Modelo de prevención del delito y iii) Prevención de lavado de activos y Financiamiento del terrorismo.
- Monitoreo del canal de denuncias y seguimiento de las investigaciones internas efectuadas por el área de auditoría.

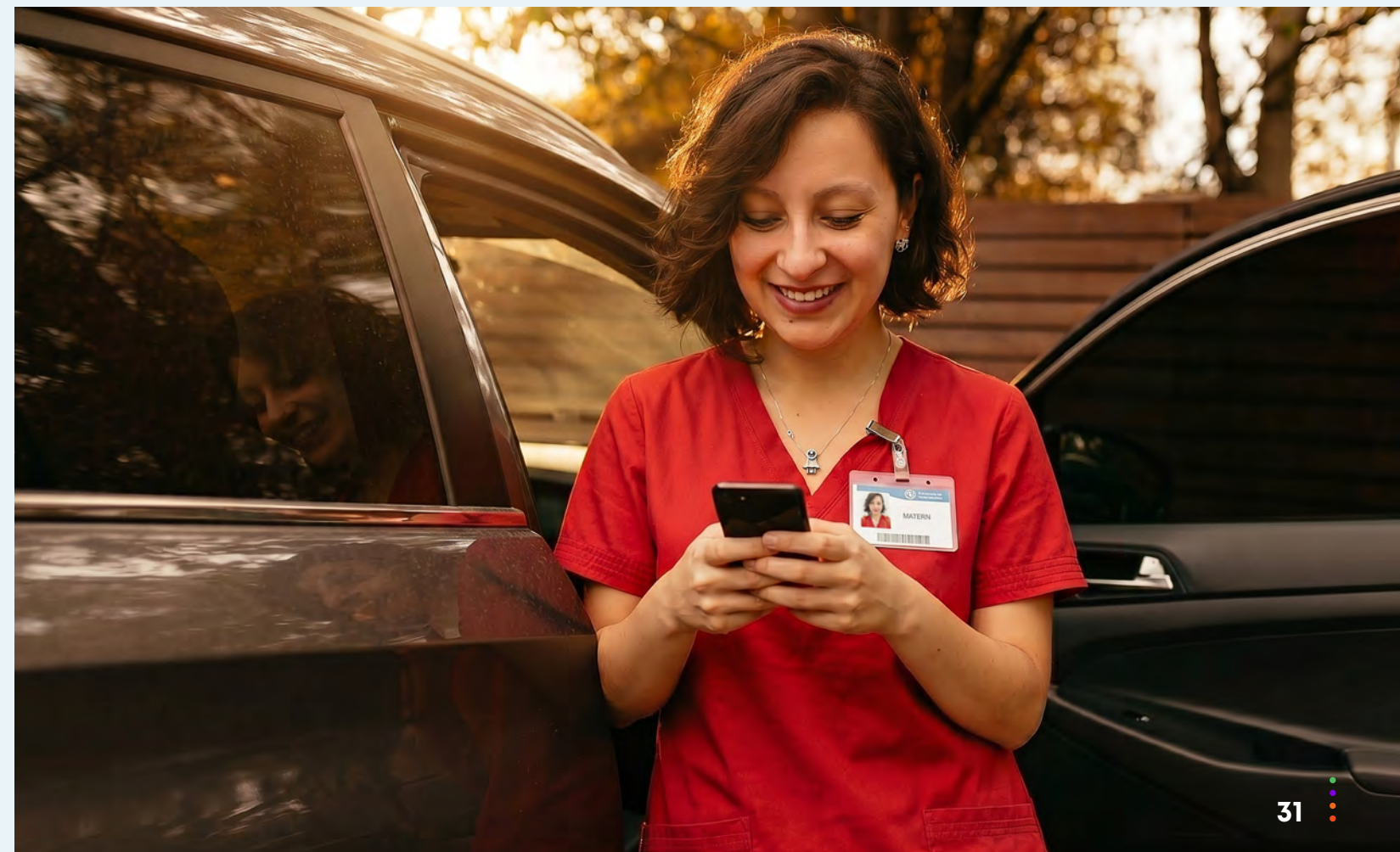
#### Asesorías contratadas

Se han contratado tres asesorías específicas: una en materia de gestión de riesgos empresariales, con el fin de diseñar la estructura del modelo integrado (GRC, gobierno, riesgos y compliance) y otra en materia de actualización del modelo de prevención de delitos (implementación de la ley de delitos económicos). Para la contratación de las asesorías señaladas, el comité encomendó al Jefe de Auditoría y Compliance la presentación de a lo menos dos cotizaciones para cada uno de los servicios, incluyendo una propuesta

técnica por parte de cada asesor, los que fueron revisados y seleccionados por el comité. Adicionalmente, se contrató una asesoría específica en materia de implementación de la ley de protección de datos personales.

#### Periodicidad de reporte al Directorio

De acuerdo con sus estatutos, el Comité de Auditoría y Ética debe sesionar a lo menos cuatro veces al año, con la participación del gerente general y a solicitud expresa del comité, puede participar la empresa de auditoría externa. Luego de cada sesión debe levantarse un acta con los acuerdos y compromisos adquiridos por la administración. A lo menos anualmente, el Jefe de Auditoría Interna y Compliance, debe acudir a una sesión de Directorio a presentar los hitos y reportes del comité.





# GERENCIA

JÚLIO CALDERARA  
GERENTE DE  
FINANZAS

FRANCISCO ROSELLÓ  
GERENTE  
DIVISIÓN USADOS

RADEL CROCCO  
GERENTE  
DE RIESGO

FRANCISCO URZUA  
GERENTE GENERAL

ORLANDO VILLALOBOS  
GERENTE  
COMERCIAL

TOMÁS GREENE  
GERENTE DE  
TRANSFORMACIÓN  
MARKETING Y CLIENTES

GUSTAVO TORRENS  
GERENTE DE  
DESARROLLO Y  
OPERACIONES

### 3.4 Ejecutivos principales

(NCG 461 – 3.4. i al iv)

#### Identificación

A continuación, se mencionan a los ejecutivos principales con su respectivo nombre, cargo, RUT, profesión y fecha de inicio del cargo.

Nombre	Francisco Urzúa
Cargo	Gerente General
RUT	13.882.991-k
Profesión u oficio	Ingeniero Comercial
Fecha desde que empezó el cargo	12/05/2025

Nombre	Orlando Villalobos
Cargo	Gerente Comercial
RUT	6.242.684-5
Profesión u oficio	Técnico Mecánico
Fecha desde que empezó el cargo	01/12/2017

Nombre	Francisco Rosselló
Cargo	Gerente División Usados
RUT	6.442.843-8
Profesión u oficio	Ingeniero Comercial
Fecha desde que empezó el cargo	01/12/2019

Nombre	Gustavo Torrens
Cargo	Gerente de Desarrollo y Operaciones
RUT	12.873.152-0
Profesión u oficio	Ingeniero Civil Industrial
Fecha desde que empezó el cargo	13/10/2025

Nombre (5)	Tomás Greene
Cargo	Gerente de Transformación digital, Marketing y Experiencia cliente.
RUT	15.638.521-2
Profesión u oficio	Ingeniero Comercial
Fecha desde que empezó el cargo	13/10/2025

Nombre (6)	Julio Calderara
Cargo	Gerente de Finanzas
RUT	14.081.539-K
Profesión u oficio	Ingeniero Comercial
Fecha desde que empezó el cargo	01/01/2021

Nombre (7)	Radel Crocco
Cargo	Gerente de Riesgo y Seguros
RUT	10.868.639-1
Profesión u oficio	Ingeniero Civil Industrial
Fecha desde que empezó el cargo	14/10/2024

#### Remuneraciones a gerentes y ejecutivos principales

Las remuneraciones de los ejecutivos principales se señalan a continuación, en forma agregada y comparativa entre los años 2025 y 2024.

Remuneración	2025 M\$	2024 M\$
Remuneración fija	957.558	807.175
Bonos	283.707	276.481
Total	1.241.265	1.083.656

#### Beneficios

Los ejecutivos principales deben cumplir con objetivos de gestión, previamente aprobados por Directorio, para poder optar a un bono anual de desempeño. El cumplimiento de objetivos se determina mediante indicadores de desempeño, tanto a nivel corporativo como a nivel individual por unidad de gestión o gerencia. La bonificación se liquida como un complemento al salario mensual, en conformidad con las políticas internas de compensación y evaluación de desempeño. A la fecha no hay participación accionaria de los ejecutivos en la sociedad, ni existen planes de compensación basado en opciones sobre acciones de la sociedad.

### 3.5 Adherencia a códigos nacionales o internacionales

(NCG 461 – 3.5)

La sociedad no ha adoptado ni adherido a códigos nacionales o internacionales en materia de gobierno corporativo.

### 3.6 Gestión de riesgos

(NCG 461 – 3.6 i al xiii)

La administración ha desarrollado un modelo de gestión de riesgos empresariales (gobierno, riesgos y compliance), el cual ha permitido identificar los riesgos estratégicos, operacionales y financieros, mediante la determinación de factores y fuentes de riesgo, el levantamiento de riesgos operacionales y la elaboración de matrices que incluyen actividades de control, evaluación, mitigación y definición de riesgos residuales.

En relación con la gestión de riesgos medioambientales, resultan aplicables al negocio de la sociedad el Decreto N° 1, de 2013, del Ministerio del Medio Ambiente, y la Ley N° 19.300, sobre Bases Generales del Medio Ambiente. En este contexto, y como complemento al modelo de gestión de riesgos, el Directorio aprobó en 2025 una Política de Sostenibilidad.

Respecto de las directrices para la gestión de riesgos sociales, laborales y de derechos humanos, la sociedad ha fortalecido las áreas de gestión de personas y de gestión de riesgos, incorporando procedimientos de documentación y seguimiento de estas materias. En ese contexto, se actualizó el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad para la implementación de la Ley Karin y la Ley de 40 horas, y se implementaron protocolos de identificación de riesgos psicosociales, encuestas de clima organizacional y planes de capacitación, entre otras medidas.

El Directorio solicita a la administración el monitoreo permanente y periódico de estas gestiones, las que se deben reportar a lo menos anualmente. Además, todas las políticas mencionadas han sido aprobadas por el Directorio.

### Riesgos relacionados a los negocios

La gestión de riesgos es un componente esencial del gobierno corporativo y de la toma de decisiones de la sociedad, orientado a resguardar la continuidad operacional y la sostenibilidad del negocio. En este marco, la compañía identifica, evalúa y prioriza los riesgos relevantes, define controles y planes de mitigación, y realiza un monitoreo periódico de su evolución y nivel residual, informando a las instancias de supervisión correspondientes. El presente apartado describe los principales riesgos que podrían afectar de manera material el desempeño de los negocios y su condición financiera, así como las acciones implementadas para su administración.

La sociedad ha determinado que pueden afectar de manera material el desempeño de sus negocios y su condición financiera, los siguientes riesgos:

#### Riesgo de crédito:

Viene dado por la imposibilidad de pago por parte de nuestros clientes de aquellas obligaciones generadas por la cuota mensual de arriendo de vehículos, la cual es facturada mensualmente a crédito, así como de los gastos facturados no considerados en la cuota de arriendo (peajes TAG, multas y penalizaciones, GPS, etc.). Para hacer frente a este riesgo, la sociedad mantiene una completa segregación de funciones entre el área comercial y el área de riesgo. Todo cliente o prospecto debe pasar por aprobación del área de riesgo, el cual, ante la información presentada por el área comercial y una vez analizados los antecedentes financieros del cliente, aprueba o rechaza el negocio de manera documentada e independiente. En caso de ser aprobado, establece el monto máximo de inversión (en vehículos) y línea de crédito comercial (plazo de pago), considerando el respaldo financiero y las perspectivas de crecimiento del negocio, entre otras variables.

Adicionalmente y como estrategia general de gestión de riesgo, la cartera de clientes está suficientemente atomizada y diversificada, de modo de mitigar y acotar las eventuales pérdidas por incobrables.



Todo lo anterior está debidamente normado y establecido mediante la Política de Crédito aprobada por Directorio.

#### Riesgo de liquidez:

Viene dado por la imposibilidad de no poder cumplir con sus compromisos u obligaciones de corto plazo. Dada la naturaleza del negocio intensivo en capital, la sociedad mantiene un monitoreo constante del “Flujo de Caja Corporativo” a corto y mediano plazo, con un permanente monitoreo de la recaudación diaria, así como de los compromisos. Esta gestión activa permite anticiparse a periodos de mayor exigencia de caja, de manera de cubrir y/o refinanciar las obligaciones, asegurando la operación.

#### Riesgo de financiamiento:

Se define como, la concentración tanto en las entidades acreedoras como en las fuentes de financiamiento a las que la sociedad tiene acceso. Para reducir este riesgo, Gama Mobility ha ejecutado las siguientes acciones:

Mantener y profundizar la relación de negocios con las instituciones financieras con las que opera, aumentando a su vez la reciprocidad.

Incremento de las líneas de créditos disponibles con la Banca, ampliando además la diversidad de productos a utilizar (confirming, préstamos a corto, mediano y largo plazo, operaciones de leasing financiero, etc.).

Inscripción de la sociedad ante la CMF para la emisión de una línea de bonos a mediano y largo plazo.



### Riesgos mercado:

Para la sociedad, los riesgos de mercado más importantes tienen que ver con la variación de la inflación, lo que se refleja en la variación de la Unidad de Fomento (UF), la variación en el tipo de cambio Usd/Cip y el nivel de las tasas de interés.

Respecto a la inflación, el riesgo de variación se ve mitigado principalmente por el hecho de tener la mayor parte de los ingresos por arriendos en unidades de fomento. De esta manera, cualquier variación del IPC, que repercute en mayores costos, se recauda por el lado de los arriendos.

Respecto a la variación el tipo de cambio, esta repercute indirectamente en los insumos y repuestos, así como también en los valores a los que se compran los vehículos. Respecto a lo último, el riesgo se ve mitigado, dado que la tarificación es caso a caso y existe la posibilidad de ir traspasando a tarifa de arriendo (que se fija al inicio del contrato), los valores de los vehículos que se entregan en negocios de arriendo. Por otra parte, la sociedad registra pasivos financieros en dólares, pero éstos están debidamente cubiertos mediante contratos swap.

Respecto a las tasas de interés, la sociedad toma préstamos a tasa fija, por lo que fluctuaciones en los niveles de tasas no implican variaciones en los costos financieros de las obligaciones ya suscritas. Respecto a las variaciones para futuros negocios, la tasa es un input adicional en la tarificación del arriendo, por tanto, por esta vía se van recogiendo dichos efectos.

### Riesgos de seguridad de la información:

El riesgo de seguridad de la información se relaciona con la posibilidad de accesos no autorizados, pérdida, alteración o indisponibilidad de información y/o sistemas críticos, ya sea por incidentes internos, fallas tecnológicas o ataques cibernéticos. La materialización de este riesgo podría afectar la continuidad operacional, la calidad del servicio a clientes y el cumplimiento de obligaciones legales y regulatorias. En consecuencia, la sociedad mantiene controles preventivos

y de detección orientados a resguardar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información, así como a fortalecer sus mecanismos de autenticación y acceso.

Para mitigar este riesgo, existe un ingreso con doble factor para acceder al ecosistema tecnológico, que consiste en la comprobación de identidad vía celular y vía mail. Además, existen procesos manuales de backup que apoyan la operación en caso de ser necesario.

### Riesgos relativos a la libre competencia:

El mercado relevante en el que opera la sociedad corresponde al arrendamiento operativo de vehículos, incluyendo los servicios de mantenimiento, documentación y seguros. En este contexto, los riesgos asociados a libre competencia comprenden a: i) colusión y coordinación; ii) abuso de posición dominante (por ejemplo, precios predatorios y ventas atadas, entre otros); iii) riesgos en procesos de licitación (bid rigging); e iv) integración vertical. Todos estos riesgos se encuentran abordados en la Política de Libre Competencia, aprobada por el Directorio.

### Riesgos referentes a la salud y seguridad de los consumidores:

Los riesgos inherentes al negocio de la sociedad en materia de salud y seguridad de sus clientes, son aquellos relacionados al uso de los vehículos que se dan en arrendamiento, así como los riesgos técnicos asociados al proceso de mantenimiento preventivo y correctivo de la flota. Adicionalmente, se han detectado y gestionado riesgos asociados a la seguridad vial dentro de las instalaciones de la sociedad.

### Riesgos ambientales:

Consisten en los riesgos de contaminación del entorno operativo de las instalaciones. La sociedad cumple con la regulación aplicable, por cuanto tiene contratado servicios de disposición final para sus desechos peligrosos, tales como aceites, neumáticos, baterías, entre otros. Las empresas que efectúan los retiros están certificadas en la disposición final de los mismos.

### Detección, identificación y monitoreo de riesgos

La detección e identificación de los riesgos inherentes al negocio de la sociedad, corresponde primeramente a cada gerencia y líder de proceso (primera y segunda línea ejecutiva). La determinación de aquellos riesgos significativos corresponde a la alta administración (gerencia de primera línea, gerencia general y Directorio), y son abordados en el plan estratégico anualmente.

Por su parte, el área de Auditoría Interna y Compliance es la encargada de la elaboración de las matrices de riesgos de cada área operativa y de hacer seguimiento y control de las medidas mitigantes y gestión de riesgos residuales. Dentro de sus funciones está la detección, cuantificación, monitoreo y comunicación de riesgos en forma periódica a la gerencia general y al Comité de Auditoría y Ética. También, es la encargada de llevar a cabo el plan de auditoría, levantando los hallazgos en caso de que sea necesario, y de hacer seguimiento a los planes de acción que se hayan adoptado.

Gama Mobility, hasta la fecha, no posee un comité ni estatuto que haga referencia a riesgos de cambio climático. No obstante, la alta gerencia podrá evaluar si es necesaria la búsqueda de asesorías que propongan la implementación de una estrategia en la materia.

Por otra parte, no ha habido un levantamiento de riesgos asociados a derechos humanos y medio ambientales, a excepción de lo que se indicará referente a gestión de denuncias y brecha salarial.

Los Directores ejercen su rol en la gestión de riesgos a través del Comité de Auditoría y Ética, así como también de las sesiones ordinarias mensuales. Los hallazgos reportados permiten al Directorio priorizar y decidir sobre las mejores estrategias de mitigación, planes de acción y efectividad de estos. La gestión no es estática; el gerente general y cada gerente de primera línea intervienen constantemente en la actualización del contexto y la verificación de controles, así como en el reporte al Directorio mediante su participación en sus sesiones



ordinarias, cuando así es requerido. De este modo, se garantiza que el Directorio reciba una visión actualizada y estratégica de la matriz de riesgos de la compañía, planes de acción, efectividad y tolerancia de los riesgos residuales.

### Código de ética o de conducta

La sociedad cuenta con un Código de Ética tanto para colaboradores como para proveedores y contratistas, que cumple con definir los principios y lineamientos que deben guiar el actuar del Directorio, personal y proveedores de la compañía.

### Programas de divulgación de información y capacitación de lineamientos de gestión de riesgos

La organización cuenta con un proyecto implementado sobre la gestión de los riesgos dirigido a toda la organización, en el cual existen capacitaciones y divulgación de información de carácter mensual y anual, en forma documentada y de carácter obligatorio para todos los colaboradores.

### Canal de denuncias

Gama Mobility cuenta con un canal de denuncias diseñado para que, cualquier persona pueda reportar de manera anónima o identificada, denuncias sobre situaciones que podrían ser constitutivos de delitos o acciones contrarias a las normas vigentes. Los canales de denuncia son confidenciales, cuentan con un procedimiento que rige la materia y está disponible para los trabajadores, accionistas, clientes y proveedores.

Todas las denuncias se gestionan con estricta confidencialidad y son revisadas por el área de Auditoría Interna y Compliance, que informa directamente al Comité de Auditoría y Ética para garantizar una gestión transparente y responsable.

### Plan de sucesión

Gama Mobility no cuenta con un plan de sucesión para el reemplazo de la plana principal de ejecutivos.

### Revisión por parte del Directorio sobre las estructuras salariales y políticas de compensación e indemnización de los ejecutivos

El Directorio revisa anualmente la estructura de incentivos y bonos por desempeño de cada gerente en la organización, pudiendo entregar diversas evaluaciones y análisis sobre los desempeños e indicadores de cada gerente.

La sociedad no contempla la asesoría de terceros en esta materia, ni procedimientos de revisión por parte de los accionistas o divulgación de estas estructuras al público en general.

### Modelo de Prevención de Delitos

La sociedad cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos conforme a la ley 20.393, incluyendo su última actualización conforme a la Ley de Delitos Económicos. Este modelo se encuentra certificado por un tercero independiente, y cuenta con un monitoreo continuo de la normativa que lo rige.

### 3.7 Relación con los grupos de interés y el público en general<sup>7</sup>

(NCG 461 - 3.7 i al iv)

La sociedad no cuenta con una unidad de relaciones con los grupos de interés y medios de prensa, ya que cada tema se canaliza internamente dependiendo del grupo a ser atendido.

Tampoco se cuenta con un procedimiento de mejoramiento continuo para detectar e implementar eventuales mejoras en los procesos de elaboración y difusión de las revelaciones que realiza la entidad al mercado. Sin perjuicio de ellos, la sociedad cuenta con asesoría legal permanente y continua, que permite el monitoreo y actualización constante

de las obligaciones de reporte y difusión obligatorias para la sociedad en su calidad de emisora de valores de oferta pública. Finalmente, cualquier comunicación o difusión al público y/o medios de prensa son definidos por la gerencia general.

7.- No aplica: NCG 461, 3.7. iv; NCG 519, II 2., atendida la propiedad accionaria de la sociedad.



# ESTRATEGIA





## 4. ESTRATEGIA

(NCG 461 - 4)

### 4.1 Horizontes de tiempo

(NCG 461 - 4.1)

De acuerdo con sus estados financieros al cierre de diciembre del año 2025, el 96,5% del rubro propiedades, plantas y equipos está compuesto por vehículos. Éstos activos se utilizan para su explotación de acuerdo con el giro del negocio y es la inversión principal en el CAPEX anual. En este sentido, el horizonte de tiempo es variable y fluctúa entre los doce y sesenta meses, en función del tipo de arriendo y necesidades de los clientes.

### 4.2 Objetivos estratégicos

(NCG 461 - 4.2)

Gama Mobility orienta su estrategia al desarrollo de un negocio de movilidad sostenible, rentable y resiliente, con foco en la creación de valor de largo plazo para sus accionistas y demás grupos de interés. En este contexto, los principales objetivos estratégicos de la Compañía son los siguientes:

#### Crecimiento sostenible

Impulsar el crecimiento orgánico del negocio mediante la expansión de la flota, el fortalecimiento de los negocios de Leasing Operativo y Rent a Car, y la diversificación de clientes, industrias y cobertura geográfica, manteniendo una estructura financiera sólida y consistente con el perfil de riesgo de la Compañía. Lo anterior, se enmarca en una política de sostenibilidad, la cual considera la adhesión en general al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible.

#### Enfoque en el cliente y propuesta de valor

Fortalecer la propuesta de valor hacia clientes empresas y personas, mediante una estrategia comercial segmentada, el aumento de la retención, y el desarrollo de una experiencia de cliente consistente, apoyada en soluciones digitales, respuestas ágiles y mejora continua de los servicios.

#### Excelencia operacional y eficiencia

Optimizar la gestión operativa del negocio, promoviendo la eficiencia en costos, la estandarización de procesos, la mejora en la gestión de talleres propios y externos, y el control del ciclo de vida de la flota, con foco en productividad, calidad de servicio y continuidad operacional.

#### Desarrollo de capacidades

Sentar las bases del crecimiento futuro a través de inversiones en infraestructura, tecnología y sistemas de información, así como en el fortalecimiento de los procesos internos, la seguridad de la información y el cumplimiento normativo, asegurando la escalabilidad y sostenibilidad del modelo de negocio.

#### Sostenibilidad y gobierno corporativo

Integrar criterios ambientales, sociales y de gobernanza en la gestión del negocio, promoviendo prácticas responsables en el uso de recursos, el desarrollo de las personas, la relación con clientes y proveedores, y el fortalecimiento de un gobierno corporativo sólido, transparente y alineado con las mejores prácticas.

#### Creación de valor de largo plazo

Asegurar la generación de valor económico de manera consistente y sostenible, a través de un crecimiento rentable, disciplina financiera, adecuada gestión de riesgos y una estrategia orientada a la resiliencia del negocio frente a los ciclos económicos.

### 4.3 Planes de inversión

(NCG 461 – 4.3)

El plan de inversión de Gama Mobility se orienta a sostener el crecimiento del negocio, fortalecer su competitividad y asegurar la creación de valor de largo plazo, manteniendo una adecuada disciplina financiera y una gestión prudente del riesgo.

En este contexto, las inversiones de la Compañía se estructuran en torno a los siguientes ejes estratégicos:

#### Inversión en flota y activos operativos

Gama Mobility contempla un plan de inversión permanente en flota, orientado a acompañar el crecimiento de los negocios de Leasing Operativo y Rent a Car, así como la renovación y optimización del parque vehicular. Estas inversiones buscan mantener una flota moderna, eficiente y alineada con las necesidades de los clientes, considerando criterios de rotación, valor residual y desempeño operativo a lo largo del ciclo de vida de los activos.

#### Inversión en infraestructura y capacidades operativas

La Compañía proyecta inversiones destinadas a fortalecer su infraestructura física, incluyendo sucursales, talleres propios y habilitación de instalaciones, con el objetivo de asegurar continuidad operacional, eficiencia en la mantención de la flota y una experiencia de servicio consistente a nivel nacional. Estas inversiones consideran, asimismo, el cumplimiento normativo y los estándares de seguridad, calidad y medio ambiente.

#### Inversión en tecnología y transformación digital

El plan de inversión de largo plazo incorpora el desarrollo y fortalecimiento de plataformas tecnológicas y sistemas de información, orientados a mejorar la gestión de la flota, la relación con clientes, el control operacional y la toma de decisiones. En particular, se consideran iniciativas asociadas a digitalización de procesos, telemetría, analítica de datos, ciberseguridad y continuidad operacional, como habilitadores claves del crecimiento futuro.

#### Inversión en sostenibilidad y eficiencias

En línea con su estrategia de sostenibilidad, Gama Mobility contempla inversiones orientadas a una gestión más eficiente de los recursos, la reducción de impactos ambientales y el desarrollo de soluciones de movilidad más sostenibles. Estas iniciativas incluyen, entre otras, la incorporación progresiva de tecnologías asociadas a electromovilidad, mejoras en eficiencia energética y gestión responsable de residuos.

#### Inversión en desarrollo organizacional

El plan de inversión considera también el fortalecimiento de las capacidades internas de la Compañía, a través de iniciativas orientadas al desarrollo de personas, la mejora continua de procesos y el fortalecimiento del gobierno corporativo y los sistemas de control interno, como soporte del crecimiento y la sostenibilidad del negocio en el largo plazo.

#### Criterios de asignación de capital

La ejecución del plan de inversiones se rige por criterios de rentabilidad, alineamiento estratégico y consistencia con el perfil financiero de la Compañía, privilegiando proyectos que contribuyan a la generación de valor sostenible, manteniendo niveles de endeudamiento compatibles con la capacidad de generación de flujos del negocio y resguardando la solidez financiera de Gama Mobility.



# PERSONAS





**5. PERSONAS**

(NCG - 5)

**5.1 Dotación de personal**

(NCG 461 - 5.1.1 a 5.1.5)

Número de personas por sexo:

Rol	Sexo	
	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	7	-
Jefatura	37	14
Operario	93	-
Fuerza de venta	35	24
Administrativo	66	48
Auxiliar	-	-
Otros Profesionales	-	-
Otros Técnicos	-	-
<b>Total</b>	<b>238</b>	<b>86</b>
<b>Total general</b>	<b>324</b>	



### Número de personas por nacionalidad:

Nacionalidades Rol	Chileno(a)		Extranjero(a)	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	7	-	-	-
Jefatura	35	14	2	-
Operario	86	-	7	-
Fuerza de venta	34	23	1	1
Administrativo	57	45	9	3
Auxiliar	-	-	-	-
Otros Profesionales	-	-	-	-
Otros Técnicos	-	-	-	-
<b>Total</b>	219	82	19	4
<b>Total general</b>	301		23	

### Número de personas por rango de edad:

Tramo etario Rol	<30		30 y 40		41 y 50		51 y 60		61 y 70		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Alta Gerencia	-	-	-	-	4	-	1	-	2	-	7
Jefatura	1	-	15	4	14	7	5	2	2	1	51
Operario	35	-	30	-	16	-	9	-	3	-	93
Fuerza de venta	7	1	14	12	7	11	5	-	2	-	59
Administrativo	15	8	36	20	9	15	5	5	1	-	114
Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Profesionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	58	9	95	36	50	33	25	7	10	1	324
<b>Total etario</b>	67		131		83		32		11		

### Antigüedad laboral:

Tramo Rol	< 3		3 y 6		6 Y 9		9 y 12		> 12		Total
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	
Alta Gerencia	4	-	-	-	2	-	-	-	1	-	7
Jefatura	4	3	9	4	11	5	7	2	6	-	51
Operario	58	-	20	-	8	-	5	-	2	-	93
Fuerza de venta	16	12	10	4	4	4	3	4	2	-	59
Administrativo	25	19	23	13	13	7	5	9	-	-	114
Auxiliar	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Profesionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros Técnicos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	107	34	62	21	38	16	20	15	11	-	324
<b>Total etario</b>	141		83		54		35		11		

### Número de personas con discapacidad:

Rol	Sexo	
	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	-	-
Jefatura	-	-
Operario	3	-
Fuerza de venta	-	-
Administrativo	-	-
Auxiliar	-	-
Otros Profesionales	-	-
Otros Técnicos	-	-
<b>Total</b>	3	-
<b>Total general</b>	3	

**5.2 Formalidad laboral**  
(NCG 461 – 5.2)

Las personas con contrato a plazo indefinido, a plazo fijo y por obra o faena, separado por sexo, se informa a continuación:

Contrato	Sexo				Total	Total %
	Hombres	% H	Mujeres	% M		
Plazo indefinido	211	89%	81	94%	292	90%
Plazo fijo	27	8%	5	6%	32	10%
Faena u obra	-	-	-	-	-	0%
Honorarios	-	-	-	-	-	0%
<b>Total</b>	<b>238</b>	<b>100%</b>	<b>86</b>	<b>100%</b>	<b>324</b>	<b>100%</b>
<b>Total general</b>	<b>324</b>				-	-

**5.3 Adaptabilidad laboral**  
(NCG 461 – 5.3)

Las personas con jornada ordinaria de trabajo, con jornada a tiempo parcial y con pactos de adaptabilidad para trabajadores con responsabilidades familiares, separado por sexo, se informa a continuación:

Jornada	Sexo				Total	Total %
	Hombres	% H	Mujeres	% M		
Ordinaria	143	60%	28	33%	171	53%
Parcial	-	-	-	-	0	0%
Teletrabajo 100%	1	0%	-	-	1	0%
Teletrabajo parcial	94	40%	58	67%	152	47%
Pactos de adaptabilidad:	-	-	-	-	-	0%
Responsabilidades familiares	-	-	-	-	-	0%
Cuidado de niños/as hasta 12 años	-	-	-	-	-	0%
<b>Total</b>	<b>238</b>	<b>100%</b>	<b>86</b>	<b>100%</b>	<b>324</b>	<b>100%</b>
<b>Total general</b>	<b>324</b>					

**5.4 Equidad salarial por sexo**  
(NCG 461 – 5.4.1 y 5.4.2)

**Política de equidad**

El objetivo de Gama Mobility es que, el principal factor determinante de la compensación sea la relación entre el perfil de cargo de cada posición, la aproximación del candidato al perfil, la evaluación de desempeño y el mercado laboral. En este sentido, el género y la edad no son factores para determinar la oferta salarial. Un elemento importante es la evaluación de desempeño predominantemente basada en indicadores de cumplimiento. De esta manera, los trabajadores con mejores desempeños

tendrán la oportunidad de obtener mejores condiciones salariales y posibilidad de optar a promoción interna, en donde nuevamente el factor género o edad no son parte de los factores a considerar en la definición salarial. La sociedad no ha definido planes y/o metas para reducir las inequidades que pudieran existir en materia salarial.

**Brecha salarial**

Brecha salarial, medido como la media de salario hora mujer dividido por la media de salario hora hombre:

Rol	Ratio
Alta Gerencia	N.A.
Jefatura	88,4%
Operario	N.A.
Fuerza de venta	121,0%
Administrativo	118,2%

Por motivos de confidencialidad, no se indica el salario bruto por hora.



**5.5 Acoso laboral y sexual**  
(NCG 461 – 5.5)

La entidad cuenta con un protocolo para prevenir y gestionar el acoso laboral y sexual como parte de su Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad. Existe un canal de denuncias formal y se han realizado todas las capacitaciones normativas al personal sobre la materia.

A continuación, se indican las denuncias recibidas durante el ejercicio año 2025:

Cantidad de denuncias 2025	Sexo		Presentación de denuncia		
	Hombres	Mujeres	En la entidad	Dirección del trabajo (DT)	Otro
Acoso sexual	-	-	-	-	-
Acoso laboral	1	4	4	1	-
Violencia en el trabajo	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>1</b>	<b>4</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>-</b>

**5.6 Seguridad laboral**  
(NCG 461 – 5.6)

Durante el año 2025 se actualizó la política de seguridad salud en el trabajo, que indica en general algunos aspectos relevantes para prevenir y resguardar la seguridad de nuestros colaboradores. Los principios rectores son: prevención, cumplimiento normativo, participación y diálogo social, enfoque de género e inclusión y mejora continua.

La sociedad no cuenta con una meta acerca de tasa de accidentabilidad ni enfermedades profesionales. Sin embargo, Gama Mobility busca reducir siempre a la baja los accidentes y enfermedades profesionales, previniendo a través de capacitaciones y protocolos de seguridad. La estadística de accidentabilidad de indica a continuación:

Ítem	2025
Número de accidentes de trabajo (con tiempo perdido)	5
Número de trabajadores (promedio)	310
Días perdidos por accidentes	248
Promedio días perdidos por accidente	49,6
Tasa accidentalidad	1,6%
Tasa de enfermedades profesionales	0,3%
Tasa fatalidad empleados	0%



### 5.7 Permiso postnatal

(NCG 461 – 5.7)

En relación con los días de permiso del post natal se confieren los días establecidos por ley. A continuación, se indican los permisos solicitados durante el año 2025:

Rol	Mujeres con derecho a permiso	Mujeres que hicieron uso del permiso	Porcentaje que hizo uso del permiso	Promedio días utilizados
Alta Gerencia	-	-	-	-
Gerencia	-	-	-	-
Jefatura	-	-	-	-
Operario	-	-	-	-
Fuerza de venta	1	1	100%	81
Administrativo	2	2	100%	183
Auxiliar	-	-	-	-
Otros Profesionales	-	-	-	-
Otros Técnicos	-	-	-	-

Rol	Hombres con derecho a permiso	Hombres que hicieron uso del permiso	Porcentaje que hizo uso del permiso	Promedio días utilizados
Alta Gerencia	-	-	-	-
Gerencia	-	-	-	-
Jefatura	-	-	-	-
Operario	2	2	100%	5
Fuerza de venta	-	-	-	-
Administrativo	-	-	-	-
Auxiliar	-	-	-	-
Otros Profesionales	-	-	-	-
Otros Técnicos	-	-	-	-

### 5.8 Capacitación y beneficios

(NCG 461 – 5.8 i al iv)

La sociedad cuenta con beneficios para todos sus colaboradores, los cuales se detallan en su respectivo Manual de Beneficios.

En términos de capacitación, Gama Mobility tiene como procedimiento, establecido en su Política de Gestión de Personas, un levantamiento anual de DNC (Detección de Necesidades de Capacitación). En 2025, se destinó un monto total de M\$ 43.406 para educación y desarrollo profesional para los colaboradores. Las materias abordadas en las capacitaciones efectuadas, en términos generales, fueron en temáticas normativas y cumplimiento legal, capacitaciones en habilidades computacionales, habilidades blandas, servicios al cliente, entre otras.

#### Cantidad de personal capacitado 2025

El número de personal capacitado fue de 310 (promedio mensual), que incluye las capacitaciones normativas. Y el porcentaje con respecto al total de la dotación es de un 100,0% de alcance.

Cantidad personal capacitado	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	7	-
Jefatura	41	9
Operario	85	1
Fuerza de venta	26	25
Administrativo	13	20
Auxiliar	-	-
Otros Profesionales	60	23
Otros Técnicos	-	-
<b>Total</b>	<b>232</b>	<b>78</b>

### Cantidad de personal capacitado por promedio de horas

El promedio anual de horas de capacitación correspondiente al año 2025, se indica a continuación:

Rol	Hombres	Mujeres
Alta Gerencia	8,0	-
Jefatura	6,0	6,0
Operario	6,0	6,0
Fuerza de venta	6,0	2,2
Administrativo	6,0	6,0
Auxiliar	-	-
Otros Profesionales	6,0	6,0
Otros Técnicos	-	-
Total horas	6,1	4,8



En la siguiente tabla se resumen los conceptos de beneficios entregados al personal:

Beneficios	Ordinaria	Parcial	Pactos de adaptabilidad	Teletrabajo
Apoyo en inicio año escolar	X	X	-	X
Bonos por eventos personales	X	X	-	X
Complemento licencias médicas	X	X	-	X
Días administrativos	X	X	-	X
Medio día libre por cumpleaños	X	X	-	X
Descuentos corporativos especiales	X	X	-	X
Seguro complementario	X	X	-	X
Aguinaldo fiestas patrias y navidad	X	X	-	X
Caja navideña	X	X	-	X

### 5.9 Política de subcontratación

(NCG 461 – 5.9)

Los estándares exigidos por la empresa se detallan a continuación:

- Dar estricto cumplimiento a todas las normas de higiene y seguridad de Gama Mobility.
- Reglamento especial para empresas contratistas y subcontratistas.
- Acreditar cumplimiento de obligaciones laborales y previsionales (F30-1).

- Proporcionar a sus trabajadores la capacitación necesaria para la ejecución de los servicios.
- Cumplir con las ordenanzas y normativas fiscales y municipales.
- Cumplimiento Ley 20.393.

Para el cumplimiento de los estándares establecidos, la sociedad solicita al proveedor el certificado de cumplimiento de obligaciones laborales (F30-1), el cual posteriormente se deberá adjuntar o en la solicitud de orden de compra. Adicionalmente, todos los temas relacionados a la prevención de riesgos son fiscalizados por el área correspondiente.



# MODELO DE NEGOCIOS





## 6. MODELO DE NEGOCIOS (NCG 461 - 6)

### 6.1 Sector industrial (NCG 461 6.1 i al vi)

En Chile, la industria del leasing operativo (y en general, cualquier arriendo operativo de vehículos) provee a empresas soluciones de uso de activos —principalmente vehículos y flotas, maquinaria y equipamiento— a cambio de una renta periódica, integrando normalmente servicios asociados como administración de flota, mantenciones preventivas y correctivas, seguros, asistencia, gestión de siniestros, reemplazos y, al término, reacondicionamiento y comercialización del usado, de modo que el cliente externaliza la propiedad y parte relevante de la operación del activo. En el mercado participan actores como Arval (ex Relsa), Tattersall Leasing, Salfa Rent, Mitta, Econorent y otros proveedores de renting, en un entorno donde coexisten modalidades operativas y financieras; el marco aplicable se apoya en reglas generales de contratación (p. ej., arrendamiento y seguros), normas contables vigentes (NIIF/IFRS 16 para arrendamientos, para fines de información financiera), además del tratamiento tributario interpretado e instruido por el Servicio de Impuestos Internos (SII). En consecuencia, las principales entidades fiscalizadoras y reguladoras que inciden en el sector incluyen a la CMF (para actores regulados), el SII (criterios tributarios), y, según el tipo de activo y servicio, autoridades como el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones/Registro Civil (vehículos y permisos) y la autoridad de libre competencia (FNE/TDLC) en materias competitivas y la Unidad de Análisis Financiero en materias de prevención de lavados de activos y financiamiento del terrorismo. Los grupos de interés clave abarcan clientes corporativos y pymes usuarias de activos, fabricantes y concesionarios/proveedores, compañías de seguros, talleres y redes de servicio, financistas, trabajadores, y comunidades y autoridades asociadas a seguridad vial y sostenibilidad (por ejemplo, electromovilidad). A nivel gremial, y al cierre de 2025, no existe asociación que comprenda a esta actividad en el país.

La sociedad no cuenta con patentes comerciales, licencias ni franquicias.

### 6.2 Negocios (NCG 461 - 6.2. i al viii)

Las principales líneas de negocio de la Gama Mobility corresponden a:

**Leasing Operativo:** consiste en el arrendamiento de bienes de capital muebles y del tipo rodados. Estas operaciones se formalizan mediante contratos, en donde se especifica el detalle de los bienes y las condiciones de operación, es decir; plazo y valor de la renta mensual. Una característica de estas operaciones es que no poseen opción de compra, pero incluyen servicios tales como la mantención, seguros y documentación de vehículos.

**Renting:** consiste en un arrendamiento de vehículos similar al negocio de leasing operativo, pero enfocado al segmento de personas naturales. Este negocio se formaliza mediante un contrato donde se establecen las condiciones respecto de tarifas, plazos y responsabilidades.

**Rent a car:** consiste en el arrendamiento diario o mensual de vehículos mediante la formalización de un contrato que establece el plazo y precio de la operación. Esta unidad de negocio se diferencia del leasing operativo por atender a través de puntos de venta y por operar con un pool de vehículos disponibles para uso, tanto de uso particular como comercial.

**Venta de vehículos usados:** consiste en la venta de vehículos usados, los cuales son dados de baja luego de concluido el servicio de arriendo.

#### Canales de venta:

Los canales de ventas son:

- Presencial en nuestros puntos de venta y aeropuertos.
- Vía telefónica o mail, a través de ejecutivos comerciales.
- Canales digitales, a través de la página web o mediante brokers asociados.
- A través de nuestro contact center.

### Concentración de proveedores y clientes

**Proveedores:** Hay 2 proveedores que, de forma individual, representan más del 10% de las compras.

**Clientes:** No hay ningún cliente que, de forma individual, represente más del 10% de los ingresos.



### 6.3 Grupos de interés

(NCG 461 - 6.4 i al iii)

La sociedad identifica los siguientes grupos de interés:

**Clientes:** Nos enfocamos en proporcionar a nuestros clientes una experiencia de servicios rápido con opciones de flota de acuerdo con sus requerimientos. Tenemos una relación permanente a través de nuestros canales de comunicación.

**Colaboradores:** Tenemos una relación cercana con nuestros trabajadores, incluyendo flexibilidad laboral, reconocimiento, capacitaciones y conciliación entre la vida personal y laboral. Tenemos una relación permanente, a través de intranet, reuniones, newsletter, pantallas informativas, entre otras.

**Proveedores:** La relación es permanente, a través de correos electrónicos, reuniones y portal de talleres asociados (aún no implementados en todas las ubicaciones).

**Directores:** Participan activamente en la aprobación de políticas internas, aprobación de los Estados Financieros y supervisión del marco normativo interno. Adicionalmente, su presencia es a través de la participación de parte de sus integrantes en el Comité de Auditoría y Ética y reuniones mensuales de áreas.

**Accionistas:** Existe una relación cercana, a través de la representación de los Directores (atendida la propiedad accionaria de la sociedad), por lo que disponen de la información que requieren de manera fluida.

**Bancos e instituciones financieras:** Son las entidades en que Gama obtiene financiamiento para llevar a cabo los planes de inversión y proyectos.

La sociedad, el cierre de 2025, no está afiliada ni participa en ninguna asociación gremial.

### 6.4 Propiedades e instalaciones

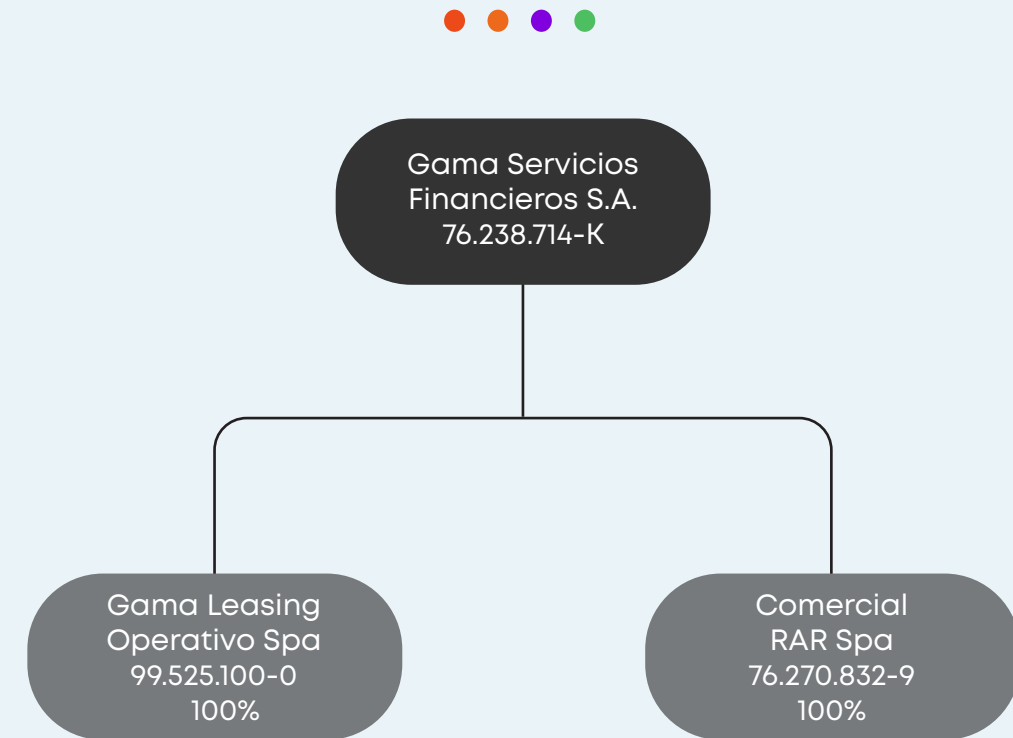
(NCG 461 - 6.4 i al iii)

Tipo Instalación	Ubicación	Tipo de negocio	Tipo de propiedad
Aeropuerto El Loa - Calama	Camino a Antofagasta S/N, Calama, Región de Antofagasta	Punto venta Rent a Car	Arrendada
Aeropuerto Andrés Sabella - Antofagasta	Camino a Mejillones S/N, Casilla 90, Antofagasta	Punto venta Rent a Car	Arrendada
Aeropuerto La Florida - La Serena	KM 6, Ruta 41 camino a Vicuña s/n, La Serena	Punto venta Rent a Car	Arrendada
Aeropuerto Carriel Sur - Concepción	Av. Pdte. Jorge Alessandri Rodriguez 5001, Talcahuano, Bío Bío	Punto venta Rent a Car	Arrendada
Aeropuerto La Araucanía - Temuco	Longitudinal Sur Km 692, Freire, Chile	Punto venta Rent a Car	Arrendada
Aeropuerto El Tepual - Puerto Montt	Ruta V-60, Puerto Montt, Región de los Lagos	Punto venta Rent a Car	Arrendada
Punto de venta RAC/Usados Santiago	Av. La Oración 1301, Pudahuel.	Rent a Car /Usados	Financiada vía leasing
Punto de venta Antofagasta	Pedro Aguirre Cerda 6100, Antofagasta	Rent a Car	Arrendada
Punto de venta Concepción	Av. Arturo Prat 248, Concepción	Rent a Car	Arrendada
Taller Copiapó	Pan. Norte 3604 Km 813, Megacentro	Taller	Arrendada
Taller Concepción	Independencia 1270	Taller	Arrendada
Taller Valdivia	Ecuador 2053	Taller	Arrendada
Taller Temuco	Dagoberto Godoy 0406, Padre de las Casas	Taller	Arrendada
Taller Calama	Camino Chiu Chiu, S/N Sector Puerto Seco, Lote A	Taller	Arrendada
Taller Antofagasta	Av. Pedro Aguirre Cerda 6100	Taller	Arrendada
Taller La Serena	Av. Dieciocho de Septiembre 5040, Esq. Av Las Parcelas, La Serena	Taller	Arrendada
Santiago Casa Matriz	Av. Américo Vespucio Norte Express 1300, Pudahuel.	Leasing operativo, Rent a Car y Taller	Propia
		Estacionamiento	Arrendado
	Av. La Oración 1307, Pudahuel	Estacionamiento	Financiada vía leasing

**6.5 Subsidiarias, asociadas e inversiones en otras sociedades**  
(NCG 461 - 6.5.1 y 6.5.2)

Subsidiarias y asociadas

Subsidiarias	Gama Leasing Operativo SpA 99.525.100-0	Comercial RAR SpA 76.270.832-9
Capital suscrito y pagado	M\$ 2.242.115	M\$ 1.000
% Participación matriz	100%	100%
% de los activos de la matriz	99,99%	0,01%
Actividad principal	Arriendo de vehículos	Venta de vehículos



**Gama Leasing Operativo Spa (GLO):**

Realiza las actividades de captación de clientes y cierre de negocios para el posterior arriendo de los vehículos, pertenecientes a Gama Servicios Financieros S.A. (GSF), a través de la figura de leasing operativo, renting, o rent a car. Entre las funciones de GLO están la preparación de los vehículos para el cliente (ej., equipamiento específico para minería, construcción u otro rubro), el mantenimiento constante de las unidades en arriendo, la prestación de servicios de reemplazo (si aplica según contrato con cliente), la facturación y cobranza, entre otras.

Adicionalmente, esta filial le arrienda los inmuebles localizados en Enea, Pudahuel a GSF, para su operación. A su vez, GLO presta servicios de backoffice a GSF y RAR.

**Comercial RAR Spa:**

Durante el año 2025, esta sociedad arrendó a Gama Servicios Financieros S.A. espacios de estacionamiento hasta noviembre de 2025.

**Inversión en otras sociedades**

La sociedad no posee inversiones en otras entidades.



# GESTIÓN DE PROVEEDORES





## 7. GESTIÓN DE PROVEEDORES

(NCG 461 - 7)

La entidad cuenta con una política de pago a proveedores, que establece plazos y condiciones de pagos. La criticidad de los proveedores está mencionada dentro de los casos especiales en la política de proveedores. La política de pagos considera, en términos generales, un plazo de 30 días de crédito comercial, salvo para aquellos proveedores que por su producto o servicio ofrecidos son claves para la operación, emitiendo su pago antes de 30 días. En el caso de la compra de vehículos, se consideran negociaciones específicas,

pudiendo establecerse plazos superiores, con pago definido a partir de la recepción del bien, conforme a la política de compras de la sociedad.

### 7.1 Pago a proveedores

(NCG 461 - 7.1 i al v)

#### Cantidad de facturas pagadas

Proveedores	Rango según días			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	> 60 días	
Nacionales	60.645	2.145	179	62.969
Extranjeros	22	1	-	23
<b>Total</b>	<b>60.667</b>	<b>2.146</b>	<b>179</b>	<b>62.992</b>

#### Monto total de las facturas pagadas (Cip MM\$)

Proveedores	Rango según días			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	> 60 días	
Nacionales	80.605	41.479	4.997	127.081
Extranjeros	89	244	-	333
<b>Total</b>	<b>80.694</b>	<b>41.723</b>	<b>4.997</b>	<b>127.414</b>

### Monto total intereses por mora en pago de facturas (Cip MMS)

Proveedores	Rango en millones de pesos			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	> 60 días	
Nacionales	-	-	-	0
Extranjeros	-	-	-	0
<b>Total</b>	0	0	0	0

### Número de proveedores respecto a las facturas pagadas

Número de Proveedores	Rango según días			Total
	≤ 30 días	31 y 60 días	> 60 días	
Nacionales	666	6	4	675
Extranjeros	4	1	-	5
<b>Total</b>	670	7	4	681

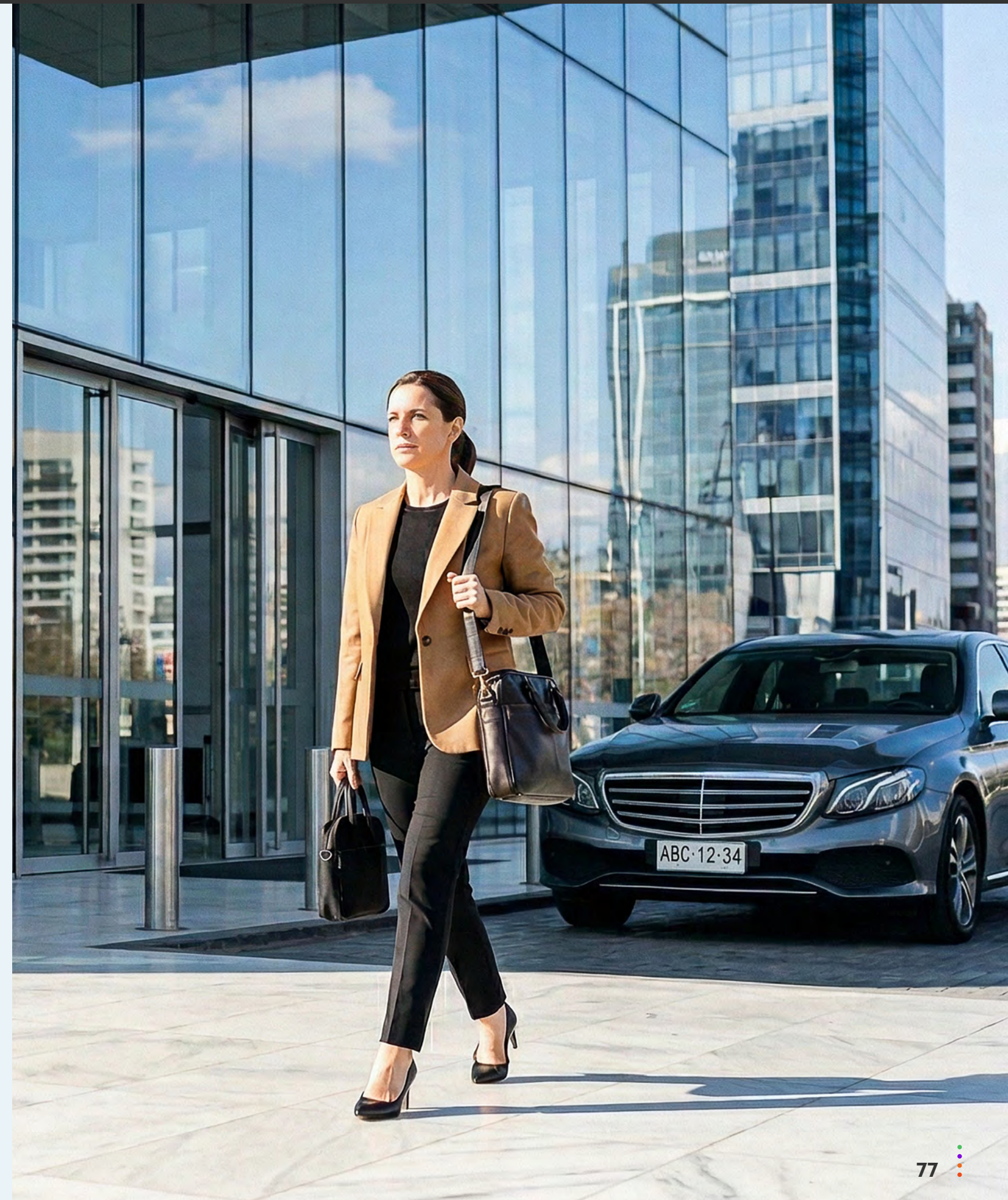
### Número de acuerdos inscritos en el registro de acuerdos con el plazo excepcional de pago

Actualmente existen dos acuerdos en dicho registro, uno por la sociedad Gama Servicios Financieros S.A. y otro por Gama Leasing Operativo Spa, que datan del año 2020 y consideran plazos de pago de 91 y 60 días respectivamente.

### 7.2 Evaluación de proveedores (NCG 461 - 7.2)

La sociedad cuenta con una política de evaluación de proveedores, que establece una evaluación semestral, a partir una muestra de proveedores que cumplen ciertos criterios, donde se evalúan distintos factores que determinan el desempeño de cada uno. Los factores que se evalúan son: la calidad del servicio o productos, la competitividad de los precios, el nivel de respuesta, la fiabilidad de la información y el cumplimiento de las normas legales.

Durante el 2025, debido a reestructuraciones en el área responsable, la sociedad no realizó evaluación de proveedores. Se considera retomar dicha actividad durante 2026.



# CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO





## 8. CUMPLIMIENTO LEGAL Y NORMATIVO (NCG 461 – 8.1)

### 8.1 En relación con clientes (NCG 461 - 8.1.1)

La sociedad no cuenta con un procedimiento destinado a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios referidos a los derechos de sus clientes. No obstante, toda la documentación que regla la relación con clientes es aprobada por los asesores legales. Además, existe una estructura interna que recibe cualquier problemática relacionada con los servicios prestados, que incluye canales de comunicación y responsables de monitorear la relación con los clientes.

A la fecha, la sociedad no ha sido sancionada.

### 8.2 En relación con sus trabajadores (NCG 461 - 8.1.2)

En el Reglamento Interno de Orden, Higiene y Seguridad, se indican procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios en materia laboral. Adicionalmente, con los asesores legales, se realizan reuniones semanales para realizar consultas y seguimiento a temas de naturaleza jurídica laboral. Durante el año 2025, la empresa no tuvo sanciones ejecutoriadas relacionadas con sus trabajadores, y tampoco de tutela laboral.

### 8.3 Medioambiental (NCG 461 - 8.1.3)

La entidad cuenta con procedimientos, con el objetivo de gestionar la disposición final de los residuos generados por los talleres mecánicos de la empresa. Se realizan declaraciones mensuales y anuales a los organismos gubernamentales correspondientes. Los equipos responsables de gestionar y reportar la información es el área de prevención de riesgos.

Hasta la fecha no existen sanciones emitidas por la superintendencia ambiental.

### 8.4 Libre competencia (NCG 461 - 8.1.4)

Gama Mobility cuenta con una política de libre competencia aprobada por el Directorio, que regula temas relacionados con colusión y acuerdos con competidores.

A la fecha, la sociedad no ha sido sancionada en esta materia.

### 8.5 Otros (NCG 461 - 8.1.5)

La sociedad cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos, que describe los procedimientos destinados a prevenir y detectar incumplimientos regulatorios a la ley 20.393. Este modelo está implementado y certificado por un tercero independiente.

A la fecha, la sociedad no ha sido sancionada en este ámbito.



# SOSTENIBILIDAD





**9. Sostenibilidad**  
(NCG 519 – 9)

**9.1 Métricas SASB**  
(NCG 519 – 9.1)

La entidad determinó las siguientes métricas según el estándar SASB, en base al sector industrial y las cuales resultan materiales para la entidad. A continuación, se especifican los resultados de las mediciones:

Código	Parámetro de contabilidad	Unidad de medida	Resultados año 2025
TR-CR-250a.1	Porcentaje de vehículos de flota de alquiler clasificados por los programas de INCAP con una puntuación general de seguridad de cinco estrellas, por región.	Porcentaje (%)	44,4%
TR-CR-250a.2	Número de vehículos retirados.	Cantidad de vehículos	0
TR-CR-410a.1	Ahorro medio de combustible de la flota de alquiler ponderado por día, por región.	Km/Lt	15,3
TR-CR-410a.2	Tasa de utilización de la flota	Porcentaje (%)	88,4%
TR-CR-000.A	Antigüedad media de los vehículos.	Meses	22,7
TR-CR-000.B	Total de días de alquiler disponibles.	Días	365
TR-CR-000.C	Tamaño medio de la flota de alquiler.	Cantidad de vehículos	11.949

**9.2 Verificación independiente**  
(NCG 519 – 9.2)

La entidad no ha verificado de manera externa los indicadores estipulados.



# HECHOS RELEVANTES



## 10. Hechos relevantes o esenciales (NCG 461 – 9.)

- a. A contar del 27 de marzo de 2025, ha dejado de ejercer como Gerente General de la Sociedad don Manuel Parraguez Verdugo.
- b. En celebración Junta ordinaria de accionistas- autoconvocada – el día 16 de abril de 2025, se acordaron entre otras materias propias de junta ordinaria, las siguientes:
  - Aprobar la Memoria y el Balance General, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2024.
  - Aprobar el reparto de un dividendo definitivo de \$451,145410145.- por acción, con cargo a utilidades del ejercicio 2024, lo que totaliza \$6.225.806.660.- a distribuir. Tendrán derecho a este dividendo los accionistas de la Sociedad que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas a la medianoche del quinto día hábil anterior a la fecha señalada para su pago, el cual no podrá ser superior a 45 días corridos a contar de esta fecha, según la planificación de caja de la sociedad.
  - Aprobar la política de dividendos de la Sociedad, sujeta a las disposiciones legales vigentes, en orden a repartir anualmente al menos el 30% de la utilidad líquida distribuable. (iv) Designar como empresa de auditoría externa para el presente ejercicio 2025, a KPMG Auditores Consultores SpA. (v) Designar al Diario Electrónico [www.ellibero.cl](http://www.ellibero.cl), como periódico para hacer las publicaciones sociales.
- c. Con fecha 12 de mayo de 2025, ha ingresado a desempeñarse como gerente general de la Sociedad don Francisco Javier Urzúa Edwards.
- d. La sociedad colocó bonos en el mercado local, de la Serie C, código nemotécnico BGAMA-C, por la suma de 810.000 Unidades de Fomento, con cargo a la línea inscrita en el Registro de Valores bajo el número 1.042, por la suma de 5.000.000

de Unidades de Fomento. Los Bonos Serie C tienen vencimiento el 10 de junio de 2028 y devengan intereses a una tasa de carátula anual fija de UF+ 4,0%. La tasa de colocación fue de UF + 4,5% anual. Los fondos obtenidos mediante la colocación serán destinados al refinanciamiento de pasivos y/o a capital de trabajo y/o inversiones y desarrollo de las actividades propias del giro del emisor.

- e. En sesión ordinaria de directorio de Gama Servicios Financieros S.A, celebrada con fecha 29 de agosto de 2025: Se ha dado cuenta y aceptado la renuncia al directorio de la Sociedad del señor Manuel Olivares Rossetti, con efecto a contar del 31 de agosto de 2025; por su parte, se ha acordado designar como directora en su reemplazo, a la señora Karen Ergas Segal a contar del 1 de septiembre de 2025.

## 11. Comentarios de accionistas y del comité de directores (NCG 461 – 10)

Durante el ejercicio 2025, no se registraron comentarios ni propuestas sobre el desarrollo de los negocios sociales formuladas por los accionistas, de acuerdo con lo estipulado en la Ley N° 18.046 sobre Sociedades Anónimas. Asimismo, la Sociedad no cuenta con un Comité de Directores, por lo que no existen comentarios o propuestas emanadas de dicho órgano durante el período.

## 12. Informes financieros (NCG 461 – 11)

Los estados financieros de la entidad se encuentran disponibles en los siguientes enlaces:

CMF:

<https://www.cmfchile.cl/institucional/mercados/entidad>.

Sitio web de la sociedad:

<https://www.gamamobility.cl/inversionistas>



# Gama Mobility

Leasing Operativo · Rent a Car · Renting



2025

Memoria Integrada